

REUNION ORDINARIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA OCEANLOGISTICO S.A. PERIODO 2013

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo del 2014, en las instalaciones de las oficinas principales de la empresa Oceanlogístico S.A. se procede con la reunión ordinaria de accionistas para la entrega de informes financieros y contables por parte del señor Gerente General el señor José Armando Toapanta Galarza, una vez que estos han sido entregados primeramente por la con la Srta. Lcda. Marcela Guevara, contadora actual de esta institución y revisados juntamente con la Srta. Lcda. Noemí Vinueza quien consta como Comisaria.

Que en Resolución No. 3263 de 09 de agosto del 2010, con un capital de US\$ 800,00 de los Estados Unidos de América, la Superintendencia de Compañías aprueba la constitución de Oceanlogístico S.A.

Me permito hacer mención de los puntos que se tratará en esta junta de accionistas.

1. Bienvenida por parte del señor presidente
2. Constatación de Quórum
3. Lectura del acta anterior
4. Informe de gerente
5. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre del 2013
6. Aprobación del Balance
7. Aspectos relevantes
8. Asuntos varios
9. Agradecimiento y despedida por parte del señor Gerente.

1. Bienvenida por parte del señor presidente

Estimados asistentes agradecemos su presencia a esta Junta General Ordinaria de Accionistas, a continuación seguimos con el orden de esta sesión esperando que todos los puntos a tratarse sean expuestos, analizados y se pueda dar a conocer la situación actual de la empresa. Por lo tanto damos por inaugurada esta Junta.

2. Constatación de Quórum

Siendo las 12h35 se instala la sesión con la asistencia de todos los accionistas, la señorita secretaria, la señorita contadora y la señorita comisario, procedemos a dar la bienvenida para conocer la información financiera de este periodo que culmina, por lo tanto ponemos a consideración de la Asamblea General el Orden del Día, la misma que es aprobado por unanimidad.

3. Lectura del acta anterior

El señor Presidente solicita que la señorita Secretaria de lectura del acta anterior, la misma que se realizan las siguientes observaciones para tomar las siguientes decisiones.

Que conforme a los estatutos de la compañía, se provisione el 10% de la utilidad obtenida en el periodo 2012, para la Reserva Legal de la compañía. Y sin modificaciones adicionales queda aprobada por unanimidad.

4. Informe de gerente

El señor Gerente procede a informar por el tiempo de gestión en este período y como aspecto más relevante destaca su gestión de ventas, así como el ingreso de empleados a la empresa desde el mes de marzo, tanto personal operativo como administrativo.

Han transcurrido cuatro años desde que se fundó esta empresa y tres de operaciones. OCELOGISTICO S.A. se ha ido poco a poco posicionando en el mercado, el Permiso de Operaciones otorgado por la Agencia Nacional de Tránsito ha sido una de las fortalezas, así como la gestión emprendida por esta administración, con miras a este objetivo.

En este año más de labores, la empresa ha ido creciendo paulatinamente, sus ingresos se han incrementado debido a un importante logro, la obtención de un nuevo y potencial cliente, la empresa metalmecánica Imeteco. Dependerá del buen servicio y la labor emprendida estable y constante para mantener este cliente y así lograr el crecimiento de esta nuestra empresa. A continuación procedo a poner en su conocimiento el informe económico presentado al 31 de diciembre del 2013.

Como un acontecimiento que cabe mencionar está la salida de uno de los accionistas, por medio de venta (transferencia) de acciones.

Para mencionar estas palabras tiene en sus manos los informes que le ha entregado el departamento financiero. Agradece a los accionistas por la confianza depositada y se realizará el mejor esfuerzo para hacer crecer a la empresa y se cumplan así los objetivos propuestos desde un principio.

En cuanto a lo tributario la compañía ha venido reportando al Fisco sus operaciones, De igual forma la presentación de anexos y demás reportes que la entidad de Control lo solicite. Estrictamente el cumplimiento tributario se ha desarrollado cabalmente y todo el proceso que concierne al mismo.

En cumplimiento con las disposiciones de cumplimiento societario se ha venido cumpliendo con responsabilidad, la entidad de control que nos rige, la Superintendencia de Compañías, tiene toda la información suministrada por nuestra empresa.

Los valores correspondientes al permiso de funcionamiento, esto es la patente, nos encontramos al día con al Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Mejía. Así como las obligaciones por cumplimiento del permiso de funcionamiento al Cuerpo de Bomberos de este cantón.

5. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre del 2013

Puestos en conocimiento los resultados del período, los mismos que han sido analizados por el señor Gerente y el señor Presidente juntamente a quienes se les ha dado un ejemplar de los mismos, los juegos completos de los Balances; Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo e informes exigidos por la Superintendencia de Compañías. Todos estos son aprobados por la Junta en unanimidad.

6. Aprobación del Balance

Los Balances presentados del período 2013 son aprobados por la Junta de la empresa Oceanlogistico S.A. y se procede a entregar formalmente firmados para su correspondiente presentación a la entidad de control.

7. Aspectos relevantes

Los ya enumerados en el ítem 4 por parte del señor gerente y la utilidad obtenida en este año.

8. Puntos varios

*El señor gerente toma la palabra y menciona de las obligaciones hacia las Leyes gubernamentales, especialmente con respecto a la contratación de una firma para realizar el

cálculo actuarial para el 2012 no fue aprobada, esto debido a que el personal que labora aquí es nuevo y se considera no significativo para el impacto de los Estados Financieros de la empresa, por lo tanto realizará esta contratación para el próximo período.

*Se resuelve también aprobar el porcentaje legal del 10% para la provisión de Reserva Legal del período 2012 cuyo valor asciende a US\$ 187.44. (Anexo del cálculo. Fuente: Dpto. Financiero)

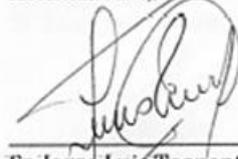
*Procurando siempre estar en cumplimiento de las leyes societarias, por unanimidad se resuelve designar un Comisario, mismo que cumple con lo establecido en los requisitos para la presentación de Balances. La señorita Comisaria designada será la veedora de la actual situación de la empresa. El informe lo emitirá dentro del plazo previsto.

9. Agradecimiento y despedida por parte del señor Gerente

El señor gerente, el señor José Armando Toapanta Galarza agradece la participación de todos los presentes y manifiesta su anhelo de continuar sirviendo a la empresa, con el apoyo de todos, uniendo esfuerzos para alcanzar los objetivos propuestos.

Siendo las doce horas con ocho minutos se levanta la sesión.

Atentamente,

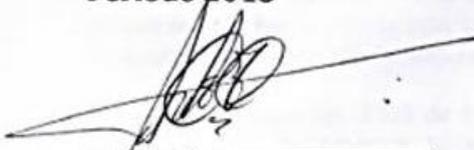


Sr. Jorge Luis Toapanta Galarza
PRESIDENTE

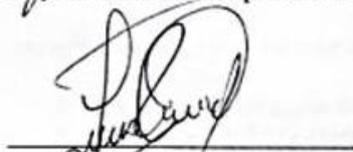
OCEANLOGISTICO S.A.

Constatación del Quorum

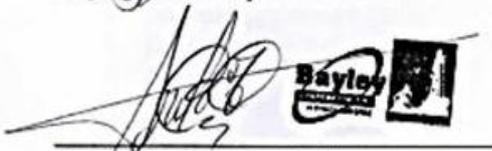
**Asistencia de accionistas a Reunión Ordinaria de Accionistas
Período 2013**



Sr. José Armando Toapanta Galarza

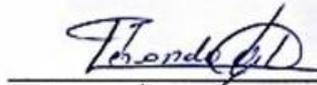


Sr. Jorge Luis Toapanta Galarza



Bayley Corporation S.A. (Representante legal Sr. Armando Toapanta Galarza)

Sr. José Julio Quinga Tello



Sr. Veloz Simbaño Fernando